LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

AÑO IV

Precios de suscripción
En Alcoy al mes. . . . . . . 1'50 Ptas.
» » trimestre . . . . 4'50 »
Fuera » . . . . 5'00 »
Número atrasado . . . . 0'25 »

ALCOY, VIERNES 18 DE ENERO DE 1907

Redacción y Administración
Venerable Ridaura, 8.
Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 891

Ahí duele

¿Qué camino dirán nuestros lectores que ha tomado el diario anticlerical de la localidad en vista del artículo «De aquí, nada más,» que publicamos en nuestros números del domingo y del mártes?Pues el único que lequedaba,que es el que emplea siempre: batirse en retirada, y desahogarse en insultos personales.

Su primera contestación (llamémosla así,) fué, que como lo esencial es que Canalejas no es diputado por Ciudad Real, sino por Alcoy,no volvería á ocuparse del asunto «por no seguir á La Defensa en sus saltos por las ramas.» Huida vergonzosa se llama esta figura.

¿Pero no nos había apostado á que Canalejas *optó* por el distrito de Alcoy, *renunciando* el acta de Ciudad Real? Ah! es verdad, eso es esencial, eso son saltos por las ramas, y como la caida que en esos saltos ha dado el diario anticlerical ha sido tan estupenda, se comprende que no le queden ganas de volverse á ocupar del asunto,y ni siquiera de recordarlo.

Pero esta huida de la discusión no le bastaba; faltaba la segunda parte, que era verter toda la bilis que semejante caída le había producido, y como ningún lugar era más á propósito para ello que el mismo periódico, en él aparece una «Carta abierta,» cuyo estilo á lo lejos denota ser de quien, aficionado á las antítesis, se firma «Fray Gerundio» no teniendo ningún efecto á los religiosos, y trata de restar á otros simpatías, él que por su desmedido orgullo se ha captado las antipatías de todos, incluso de los que se titulan sus amigos porque no tienen otro remedio.

Dicha carta empieza así: «Parece mentira que tomen ustedes en serio las *cosas* de La Defensa.»

Pase que no quieran tomar en serio las *cosas* de La Defensa, porque con esta frase se sale del paso; ¿pero y las *cosas* del *Diario de Sesiones del Congreso*, que hemos publicado? ¿esas tampoco las han de tomar en serio?

No nos extraña. Quien se ha puesto las leyes por montera, y ha hecho mangas y capirotes de ellas, ¿qué tiene de particular que no quiera tomar en sério lo que dice el *Diario de Sesiones*?

En medio de todo, hay que compadecerles su extraordinaria candidez. Quieren aparentar como que no hacen caso de las *cosas* de La Defensa, y y sus mismas palabras revelan no solo que hacen caso de ellas, sino que esas *cosas* les han herido en lo más vivo al ponerles al descubierto todas sus patrañas.

Ahora empiezan á sentir los efectos airados de la lucha habida en las últimas elecciones generales,y por eso se revuelven renegando de aquella oposición.Más no traten de culpar á nadie; cúlpense á si mismos, que con el caciquismo tan odioso que han ejercido y siguen ejerciendo, levantaron contra sí y contra el que los amparaba, una parte muy importante de las fuerzas vivas de Alcoy y del Distrito, á las cuales vino á representar en la prensa nuestra publicación.

¿Qué tiene de extraño que en este movimiento hayan coincidido elementos de diferentes partidos políticos, entre ellos los que reconocen por jefe al señor Maura? Estos, por lo visto, son los que más cuidado les merecen, cuando tan furiosamente atacan á nuestro querido amigo D. Francisco Moltó Pascual, quien tiene su reputación tan bien fundada, que seguramente ha de despreciar las frases de mal gusto que el diario de la noche le dirige, las cuales únicamente pueden hacer daño á quél que las ha escrito.

Cónstele que nadie pretende acabar con este caciquismo que padecemos, para implantar otro, como insidiosamente presume; lo que se trata es de conseguir el cumplimiento de las leyes, hoy tan burladas, y que se haga justicia á todos los ciudadanos sin distinción de privilegiados y proscritos.

No cejaremos en nuestro empeño hasta lograrlo, pues á ello nos animan los éxitos que venimos alcanzando, de lo cual es prueba suficiente el malhumor que respiran nuestros adversarios por el diario anticlerical, y la bilis que en él vierten:

Rayos de luz

Rayos son, pero no de luz placentera, agradable, y atractiva sino de luz tétrica, fúnebre, espantosa los que hoy voy á proporcionar á los lectores.

Volvamos una vez más los ojos á la vecina república. Ya sé que no podremos aprender nada útil, ni adecuado, ni digno de una nación que dicen va á la cabeza de la *cultura* europea.

Lo que hallaremos es una gran cloaca moral de hechos y costumbres que, además de encender la sangre al hombre más flemático, anuncian la muerte ignominiosa, la muerte menos honrosa de una nacion culpable que expía sus felonías y toca los amargos frutos de su corrupción y desvaríos...

Según han descubierto ahora, (ahora después de tantos crímenes) en París ha existido, durante doce años, una comadrona, llamada Leoncia Charretier que durante este tiempo ha muerto á *mil quinientos* recién nacidos... sin que hasta ahora, nadie haya impedido á la infame infanticida, que prosiguiera en su nefanda profesión.

Ahora se sabe dónde vivía, cómo obraba, de qué medios se valía y por qué causas ha venido ejerciendo tan monstruosa tarea.

Son hechos escandalosos que callamos por decoro.

Comentarlos y dar á conocer lo que es Francia y cultura, seria emplear en muy baja cosa el tiempo que vale mucho.

Baste decir que al tenor que Francia se aleja del verdedero centro de luz, del centro de civilización, que es la verdad cristiana representada por la Iglesia Católica, se va separando de los caminos de vida, precipitándose en abismos sin nombre.....

Después del doctrinarismo ha venido el sectarismo; después del anticlericalismo vendrá la destrucción de un pueblo que por haberse dejado seducir, pasará á la historia degradado como la antigua Roma, víctima de su propia corrupción.

FRANCO DE SENA

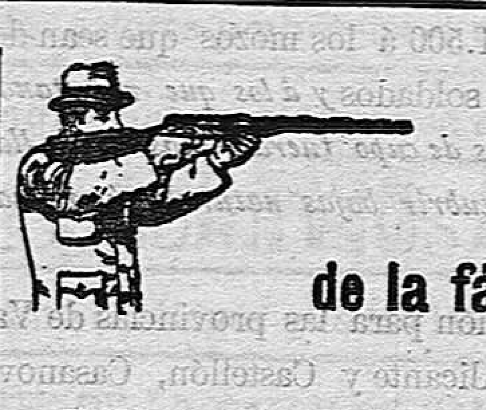

ESCOPETAS DE CAZA
MARCA "JABALÍ,,
de la fábrica de EDUARDO SCHILLING
(S. en C.) antes Luis Vives y Compañía

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá, 28.—En Valencia, calles de Peris y Valeró (antes Paz) núm. 13 y de Cruz Nueva 4.

De verso y prosa

OCTAVILLA

Dándose importancia y tono
Un pintado lechuguino
Le dijo á un capuchino
Que el hombre viene del mono.
Es usted muy imparcial,
Replicó el fraile ilustrado,
Porque asáz ha demostrado
Que es usted un *animal*.

A.

La Encíclica de Su Santidad

La nueva Encíclica dirigida por Su Santidad Pío X al pueblo francés, es un documento llamado á tener inmensa resonancia, no tan solo en la vecina República, sino en todo el mundo católico. El Papa, en vista de los acontecimientos que se precipitan en Francia, trata ante todo, de consolar á los fieles, pudiendo asegurarse que pocas veces han sido tan conmovedoras como las de esta Encíclica las palabras de consuelo y de esperanza dirigidas por el Romano Pontífice á sus hijos afligidos.

Pío X no oculta á los católicos franceses la posibilidad de que sobrevengan luchas más terribles que las actuales, y para que se preparen á ellas, les recomienda, sobre todo, la unión; porque sólo ésta, los hará invencibles contra los ataques de sus enemigos.

El Papa protesta contra las inicuas acusaciones de los sectarios, afirmando, una vez más, que la Iglesia no quiere la guerra, y menos que las otras, la guerra religiosa; tampoco desea la persecución violenta, por más que la conoce de antiguo, por haberla sufrido en todos los tiempos y en todas las naciones. Defiende el derecho de propiedad que asiste á la Iglesia, cuyos bienes son el patrimonio de los pobres y el más sagrado aún de los difuntos, y en cuanto á las Asociaciones cultuales, establecidas por la ley de separación, dice que son opuestas á los derechos esenciales de la Iglesia, especialmente en lo que se refiere á la gerarquía, base inviolable dada á su obra por el mismo Divino Maestro.

Refiriéndose á la acusación de inconsecuencia lanzada contra la Santa Sede, afírmase en la Encíclica que aunque la ley alemana fué tolerada para evitar mayores males, la situación de Francia es muy distinta á la de Alemania y aquella ley reconocía la jerarquía católica, lo cual no hace la ley francesa.

Comparación del poder naval de las principales naciones

En una revista técnica se acaba de publicar un interesante trabajo clasificando el poder naval de las principales

los anglo-sajones; y los latinos menos disciplinados que los habitantes del Nocte, y más expuestos á los peligros de la burocracia ven en la corporación forzosa un instruto más de nuestras máquinas administrativas, y así tal vez sea el ideal más práctico y aceptable para nuestra raza el de la organización «libre», pero «legalmente» reconocida. Y todas las soluciones derivadas del supuesto del reconocimiento legal de la corpo ración, á nuestro juicio realizan el ideal de las teorías orgánicas, que es no tan sólo dar solución á un problema económico sino organizar totalmente la sociedad y sustituir la imperfecta representación parlamentaeia, por una verdadera y sólida representación de los intereses sociales.

Indicada queda con esta consideración la mpotancia que dentro de estas teorías tiene

organización corporativa, como á la clave de la organización social. Discrepan no obstante las opiniones en establecer la corporación como voluntaria ó como obligatoria. Esta última tiene sus antecedentes en la antigua organización gremial: filiación que á los ojos de la opinión liberal, presenta dicha aspiración como un retroceso. Ello no obstante la prohijan los alemanes y austriacos, y, en el terreno de los hechos, su opinión se ha traducido ya en la ley alemana de 26 de Julio de 1897 y las austriacas de 15 de Marzo de 1883 y 23 de Febrero de 1897. Acaso no sea posible adoptar en este punto un criterio cerrado y ni siquiera general. Los hábitos de disciplina do los países germanos se amoldan al régimen obligatorio; las iniciativas expontáneas de asociación hacen inútil esa imposición de la ley entre

te orden de relaciones del inflexible principio de la oferta y de la demanda proclamado por la Economí a individualista. De estas consideraciones surgen, como ya se alcanza, mportantes consecuencias, siendo la primera de ellas el concepto del salario familiar, deducido de la encíclica «Rerum novarum», y como es natnral reivindicado por todos los publicistas de la escuela. Si el cumplimiento del contrato absorve toda la actividad natural del hombre, la relación de justicia requiere en genaral una retribución ó salario bastantes á la satisfacción de las nesesidades del hombre «normal», es decir, del hombre moderado en sus costumbres, constituído en familia y necesitado no tan sólo de vivir al día, sino también de formar un módico fondo de reserva para su vejez ó casos extraordinarios de enfermedad. Esta

naciones del mundo, tomando como base para hacer la clasificación dicha la cifra total del tonelaje de sus buques de guerra.

En la clasificación figura en primer término Inglaterra, con 1.505.875 toneladas; le siguen en importancia Francia, con 605.721; Alemania, con 441.249; Estados Unidos, 316.528; Italia, con 254.510; Japón, con 252.661; Rusia, con 224.237, y Austria, con 112.336.

España, que figura después de Austria, Holanda y Noruega, no se menciona en los resúmenes marítimos.

En la comparación no se comprenden los buques que cuentan más de veinte años de vida, á menos que hayan sido reconstruidos, ni los cañones ni barcos de menos de 1.000 toneladas, porque se consideran de muy escaso valor militar.

Con criterio análogo se aprecian los torpederos de menos de 59 toneladas de desplazamiento.

Sección religiosa

Enero 17.—La Cátedra de San Pedro en Roma, y Sta. Prisca, virgen.

CULTOS DE HOY

I. Santo Sepulcro. Segundo, de Cuarenta Horas: como el día anterior manifestando á las nueve.

I. San Agustín. Al anochecer el 10.º ejercicio de los Trece Viernes á S. Francisco de Paula, predicando D. José Boronat.

SANTO DE MAÑANA

San Fulgencio, obispo.

QUINTAS

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANÓNIMA CON

2.500.000 PESETAS DE CAPITAL POR

825 Pesetas

entrega 1.500 á los mozos que sean declarados soldados *y á los que resultand excedentes de cupo fueran más tarde llamados á cubrir bajas naturales ú ordinarias.*

Dirección para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, Casanova é hijos.—Paz principal, 5, Valencia.

En Alcoy, viuda é hijo de Pablo Colomina, Plaza de San Cristóbal, 9.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.**(*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Príncipes rebeldes

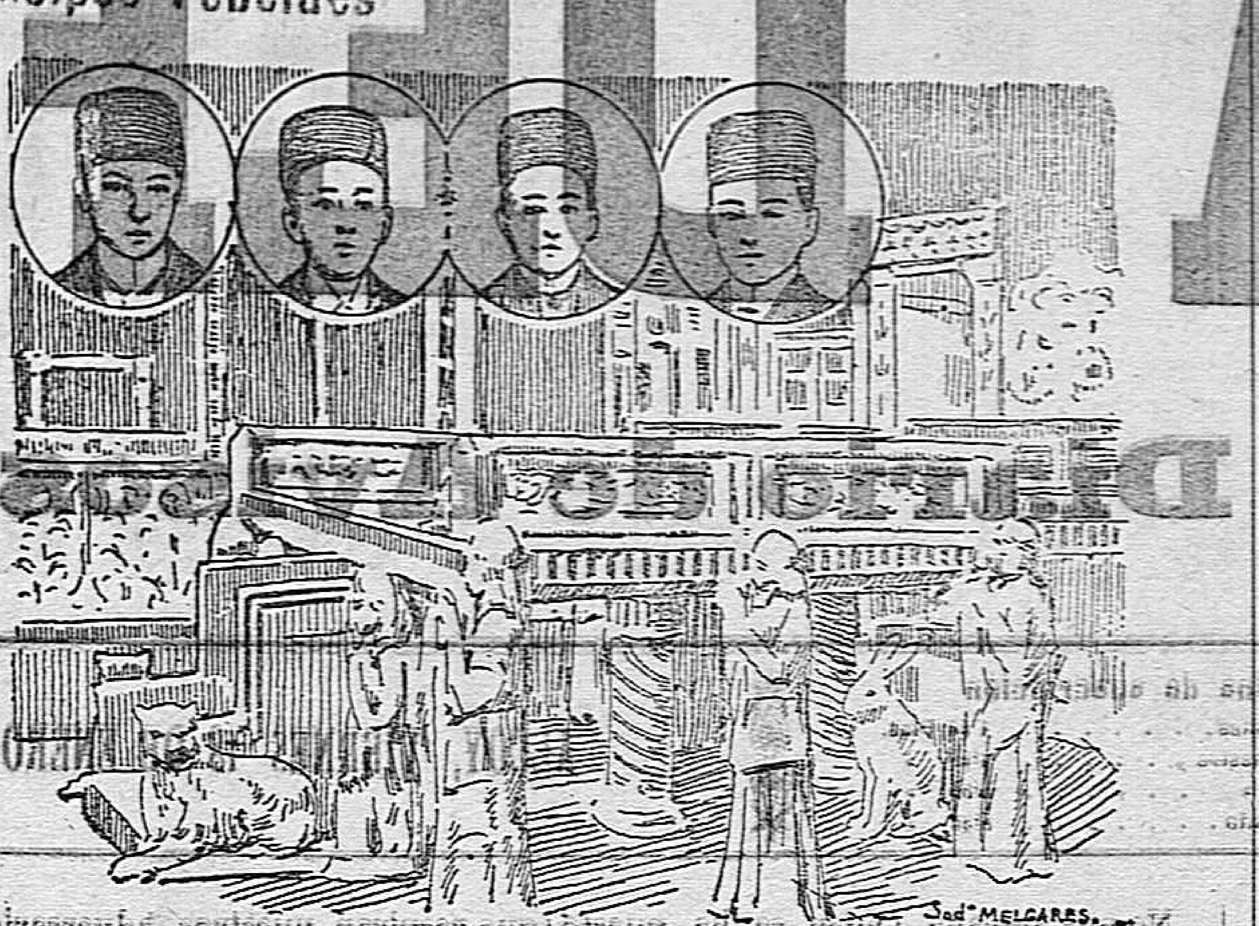

EL PALACIO DEL SHAH

El difunto Muzzafer-ed Edin, emperador de Persia, ha dejado cinco hijos varones, de los cuales, el segundo y el tercero no solamente acaban de demostrar, en cuanto ha muerto su padre, el poco afecto que sienten por su hermano mayor, el actual Shah, sino que han enarbolado el pendón de la rebeldía contra su legítimo soberano.

Manifiéstanse, pues, como malos hermanos y como príncipes facciosos.

Ya ofrecimos á nuestros lectores la efigie del primogénito de Muzzafer-ed-Edin, ó sea del nuevo soberano. Hoy damos los retratos de los otros cuatro príncipes; los dos primeros, contando de izquierda á derecha, representan á los dos sublevados.

Por las últimas noticias parece que los príncipes rebeldes, cada uno de los cuales obra por cuenta propia, no lograrán otra cosa que perder sus títulos y privilegios.

En el mismo grabado reproducimos también el trono del Shah en la sala principal de su palacio.

Este palacio es, por lo que refieren los que lo han visto, una verdadera maravilla de lujo, bellezas y comodidades. Unese en él á la magnificencia oriental cuanto pueden ofrecer para una morada regia los últimos progresos de occidente.

Como síntesis de este maridaje de las dos civilizaciones, dice un visitante que en el palacio de Teheran se admiran las más sabias combinaciones de la luz eléctrica, iluminando flores raras y objetos preciosos completamente desconocidos en Europa.

El excapitán Magniez

A los 5.000 curas, diáconos y seminaristas llamados al cuartel

Señores:

Expulsado del Ejército porque soy católico, os saludo, á vosotros llamados al Ejército porque sois católicos.

Permitidme que os hable francamente:

Volvéis á las banderas teniendo un carácter más sagrado que el que ostentabais durante vuestro primer año de servicio.

¿Cuál es vuestro deber? Tenéis uno, imperioso, superior á todos; el de evangelizar. No hacerlo «á tiempo ó á contra tiempo» sería, para nosotros, triste vergüenza.

Para evangelizar al ejército ha permitido Dios vuestro llamamiento al cuartel.

Hacedlo por todos los medios posibles.

Sed, en todo, modelos. No solamente modelos de fe y de conducta, sino de exactitud, de ardor, de nobleza, de disciplina.

¡Cuántos soldados van á espiaros porque jamás han tratado á un cura! Sed su luz y guía.

Vuestro deber es trabajar por Cristo, y confesarle y predicarle de todas las maneras.

Someteos á todo, «á todo» lo que la conciencia no repruebe.

Solicitad, con el permiso de vuestro Obispo, ser ascendidos á cabos. Cabos, sargentos, hareis más bien que de simples soldados. Y el bien es lo que debe respirarse á vuestro alrededor.

Bajo todos conceptos haceos respetar, haceos respetables.

Recientes circulares ministeriales dicen que «ninguna presión debe ejercitarse sobre las conciencias». Aprovechaos de ellas para reclamar la libertad de conciencia á la que teneis derecho, aprovechaos de ellas para pedir, para «exigir imperiosamente» que todas las inmoralidades que se dicen y se cantan en el cuartel ó en las marchas cesen. Aprovechaos de ellas para hacer cesar los cantos antirreligiosos en que el nombre de Cristo se mezcla con las más impuras impudicias. Para hacerlas cesar, dirigíos á vuestro capitán. Si os envía á paseo (que no será extraño) dirigíos más arriba, al comandante, al coronel, al ministro, pasando por toda la escala jerárquico, ¡pero hacedlas cesar, es vuestro «deber», es vuestro «derecho» porque esas blasfemias, esas impurezas del cuartel están prohibidas por antiguas circulares.

¡No temáis! Lo lograréis todo, si os mostráis firmes, enteros enérgicos desde el primer momento.

¿Y qué importan los desagradecimientos, la prisión, para llegar á éste resultado? Pero no se os puede castigar por eso: es un derecho.

Si á pesar de vuestras quejas se continuase ofendiendo vuestra moralidad, entonad, cantad en los dormitorios y en las marchas militares vuestos cánticos. ¡No os calléis hasta que callen los enemigos de vuestra fé!

¡Y entre tanto, valor!

¡Estad contentos! Quien sufre por Cristo debe estar contento siempre.

Si desde el primer día de vuestro ingreso en los cuarteles os mostráis dignos y fuertes reconoceréis pronto que podéis hacer un bien enorme en el Ejército. Para hacerlo volvéis á él.

Los soldados, por regla general, son buenos en el fondo. Hay algunos pillos; esos son los que hay que hacer callar.

Evangelizad, pues os ha sido trasmitida la palabra de Cristo: «Id, enseñad á todas las naciones... enseñadlas á guardar todo lo que yo os he enseñado.»

¡Valor y adelante!

¡Sed buenos soldados!

Excapitán A. Magniez

MOTOR

Por un precio muy reducido, se vende un motor á gas CROSSLEY tipo «K» horizontal industrial de tres caballos efectivos con gas de alumbrado, provisto de un volante polea, ignición por tubo de porcelana, regulador centrífugo de patente, recipiente de descargas, bolsa de gas y juego de llaves ingleses.

Informarán en esta Administración.

Notas políticas

A título de informanción tomamos lo siguiente, de un periódico de Alicante:

«Muy pronto se reunirá en Madrid el Directorio canservador de la provincia. Con este motivo hay gran marejada entre todos los señores que lo componen pues, vá á ponerse sobre el tapete una cuestión primordial, con carácter prévio quedará al traste con todos estos pactos entre conservadores de Poveda y canalejistas, tan perjudiciales para esta provincia.

Están de perfecto acuerdo los señores Vía-Manuel, Tejón. Moltó y German y con estos señores está el pensamiento y la voluntad del Sr. Maura,

consideración determina la normalidad general del salario; y en general, no en absoluto la retribución no ajustada á esta medida envuelve una lesión al derecho del obrero.

Derivan además de las referidas consideraciones, otras consecuencias no menos importantes en la organización del trabajo, algunas de las cuales han sido ya previamente indicadas. Tales son las relativas al máximum de la jornada, á las condiciones de higiene y seguridad de los talleres y de los artefactos, al descanso dominical, á los accidentes del trabajo, etcétera, etc., cuyo detallado examen traspasaría los límites naturales de la presente memoria.

Desde luego se alcanza ya la dificultad de dar justa y práctica satisfacción en el derecho positivo á las exigencias sociales del contrato de trabajo. Sin incurrir en socialis

mo de Estado, cabe atribuir á la ley algunas funciones generales, por ejemplo respecto del descanso dominical, higiene y seguridad, promiscuidad de sexos en los talleres, etcétera, etc., las cuales responden á necesidades tan permanentes y naturales que alejan toda combinación contractual. Pero, en la mayoría de los casos, la acción de la ley ha de reducirse á sancionar el acuerdo de los consorcios sociales especialmente conocedoresde las condiciones concretas de cada industria y localidad. De ahí la necesidad de la organización profesional como base indispensable de la organización del trabajo. Prohijada como una exigencia natural del derecho de asociación, se impone necesariamente al respeto de la ley, y punto es éste en el cual coinciden todas las soluciones cristianas, considerándose, y con razón por todas, á esa

el derecho relativo á la persona social. Este concepto guarda también íntima conexión con los ideales ya expuestos de la función social de la propiedad y de la libertad de testar. Si la propiedad ó la riqueza suponen fines sociales nada parece tan natural como reconocer ampliamente y sin restricción alguna el derecho de propiedad raíz y mueble á la corporación y á la fundación por su naturaleza directamente dedicadas á la realización de aquellos fines. El fantasma de las manos muertas y el criterio de las leyes desamortizadoras armonizan poco con la tendencia moderna á la socialización de la propiedad, y no se comprenden tales restricciones contra fundaciones y corporaciones de fines naturalmente altruistas, al mismo tiempo que se ha reconocido el derecho de propiedad sin limitación alguna á las

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA DEFENSA

VENERABLE RIDAURA, 8.
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS ESTILO MODERNISTA

Resmilla de papel comercial (500 ejemplares) timbrada desde 4 pesetas en adelante.—Sobres comerciales colores timbrados el millar 4 pesetas.—Tarjetas visita á los cinco minutos, cartulina Bristol 1 peseta el 100.—Cartulina mate y marfil á 2'50 ptas, el 100.—Talonarios inquilinato cosidos, 100 ejemplares 1 peseta.

GRAN SURTIDO EN ESQUELAS, TARJETONES Y RECORDATORIOS FÚNEBRES

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asímismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.—SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS A ALTAS HORAS DE LA NOCHE AVISANDO AL VIGILANTE DE LA CALLE DE SAN NICOLAS

Añádese que D. Manuel Antón, que no figura en el Directorio, es una de las personalidadees más atendidas por el señor Maura y que comulga en las mismas aspiraciones del Sr. Tejón y queda despejada la incógnita de la nueva política que alborea en nuestra provincia.»

***

«Se habla de candidatos por la circunscripción y se indican los nombres como seguros, de los Sres. Antón y baron de Petrés.

También aspiran otros á representar en Cortes á Alicante, entre los cuales existe un joven emparentado con un renombrado jefe liberal histórico de una población importantísima, cercana á la capital.

Por el distrito de Villena se presentará un distinguido general, amigo íntimo del señor Maura y del Sr. Antón.

Al Sr. Torres Orduña se le dirá que se presente por Pego, puesto que el señor Maura no acepta, ni pasa por esos pactos que á sus espaldas y con desprestigios de su autoridad y jefatura se hicieron para entregar aquel distrito á un canalejista á cambio de una senaduría.

De los demás distritos solo se sabe que tendrá dos el Sr. Moret y otros dos el Sr. Canalejas.»

***

El miércoles celebróse el anunciado Consejo de Ministros que tanta expectación había despertado.

El Sr. Vega de Armijo dió lectura á las cartas de los prohombres de la situación, en las que todos ellos vienen á decir en escencia lo mismo.

Todos declararon que, salvando las opiniones personales respecto á los proyectos especiales del Gobierno presentados á las Cortes, están dispuestos á sacrificalo todo en *aras* de la unión del partido liberal.

Los ministros parodiando á los personajes de *El Rey que rabió* acordaron todo, todo... menos la dimisión.

***

El Gobierno ha acordado que el día 21 reanuden las Cortes sus tareas.

Habrá, pues, sesiones parlamentarias, si en los contados días que faltan para la fecha fijada no surge alguna nueva dificultad.

Esto no significa que el orizonte se haya despejado ni que los pesimismos desaparezcan.

Lo que ocurre es que el señor marqués de la Vega de Armijo ha prometido no dimitir á espaldas del Parlamento, y transige con todo para que la crisis sea parlamentaria, porque de que la crisis está latente y una vez abierto el Parlamento surgirá de un momento á otro sin que nadie pueda evitarlo, no duda ni el más cándido ministerial,

***

Según asegura un periódico de la Corte, las reformas introducidas en el proyecto de Asociaciones son obra del señor Azcárate, á quien consultó el jefe del Gobierno, atendiendo indicaciones del ministro de la Gobernación que, conocedor del pensamiento de los republicanos, quería asi procurar la caída del marqués para evitarse ir á las Cortes.

Igualmente se dice que este servicio lo pagaría Montero Rios conservando al conde en el Gabinete que constituirá.

***

De «La Epoca»:

«Quien ha dicho una verdad como un templo, en un raro momento de sinceridad, ha sido el señor conde de Romanones, al exclamar que ni en cincuenta años se aprueba la ley de Asociaciones. Es el mejor comentario de la situación. Por empeño irrealizable, es que no tienen fe ni los mismos que lo han acometido con el corazón ligero, creyendo que todo se reducería á meter ruido y á tener una plataforma vistosa, el partido liberal se ha deshecho, ha gastado estérilmente el tiempo y las energías que debió poner al servicio del bien público; se ha condenado á muerte prematura; y ha sembrado en el país gérmennes de guerra religiosa Y esto, después de aquella abrumadora experiencia del último Gabinete del señor Sagasta. Esta segunda parte de la «Electra» política dice bien claro que nuestros liberales son incorregibles.»

NOTICIAS

Según nuestras, noticias existe el propósito de que la inauguración oficial del Viaducto del Tosal, se verifique el día 15 de Febrero próximo.

El puente mide de largo 162 metros, y los andenes 40, siendo la altura desde el lecho del río hasta las barandillas, 54 metros.

El coste total de la obra asciende á 650.000 pesetas.

—Ha visitado nuestra Redacción «España gráfica», semanario ilustrado con información gráfica de actualidad, en la que colabora nuestro estimado amigo y paisano el conocido dibujante D. Adolfo Durá.

El número 2, que tenemos á la vista, publica amena lectura y diversos grabados que le hacen interesante.

—La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha ordenado que el día 1.º de Febrero se ponga en vigor el nuevo reglamento de pesas y medidas, debiendo comenzar en dicho día las operaciones de contrastación.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Alicante, nuestro apreciable amigo y paisano don Ignacio Valor Thous.

—El día 10 de Febrero próximo se efectuará el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año.

—Los festejos celebrados ayer en el ermitorio de San Antonio, resultaron animados, como en años anteriores.

Lo espléndido del día, contribuyó á que la gente aficionada á la clásica *rostida*, acampara por aquel monte, regresando á la ciudad á las primeras horas de la tarde en que empezaba á descender la temperatura.

—Ayer regresó á Madrid en el tren de las once, nuestro estimado amigo particular, el ex-subsecretario de Gobernación, Excmo. Sr. D. Antonio Aura Boronat.

Deseámosle un feliz viaje.

Diario de Avisos

El Alcalde Constitucional de esta Ciudad de Alcoy.

Hace saber: Que con el fin de evitar en lo posible la propagación de la filoxera en los viñedos de este término municipal, recomiendo muy eficazmente á todos los viticultores del mismo, el más estricto cumplimiento en la observación de lo preceptuado sobre esta plaga, principalmente lo que afecta al arranque y transporte de vides atacadas ó restos de ellas, que bajo ningún concepto se permitirá trasladar de donde se hallen, sino quemarlas inmediatamente en el sitio.

Lo que en cumplimiento de la Circular del Imo. señor Gobernador Civil de esta provincia, publicada en el «Boletin Oficial» del día 4 de Diciembre último, se hace público para conocimiento de los interesados y exacto cumplimiento.

Rafael B. Valor

Alcoy 17 Enero de 1907

Alcance postal

Madrid 17

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

Ha durado hora y media.

El Sr. Vega Armijo ha puesto en conocimiento de S. M, los sucesos más culminantes del interior y exterior.

Ha informado también al soberano de los acuerdos más importantes adoptados en el Consejo de ayer tarde.

El rey ha felicitado al Sr. Armijo por la solución acordada de ir á las Cortes aceptando la responsabilidad de los proyectos presentandos.

D. Alfonso ha mostrado también su contento por la concordia que existe entre los ministros de secundar al presidente, en aras de los intereses del partido liberal.

Los ministros se han mostrado satisfechos al salir de Palacio.

Manifestaciones de Armijo

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno, se ha lamentado de la alarma que producen los periódicos á falta de noticias verídicas.

Dirigiéndose á los periodistas ha dicho:

«Se habrán ustedes convencido de que no les engañé al asegurarles que iríamos á las Cortes.»

El Sr. Barroso ha desmentido rotundamente que escribiese una carta al señor Armijo dimitiendo la cartera de Gracia y Justicia.

«La visita—ha añadido—reconoció por causa expresar al presidente el contento del Sr. Montero Ríos por los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Telegramas

Consejo

Madrid 17 (19-15)

Presidido por el Rey se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de Ministros.

El presidente ha enterado á D. Alfonso de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer, quien los ha aprobado.

Vega de Armijo satisfecho

Madrid 17 (19-15)

El marqués de la Vega de Armijo no disimula la satisfacción que siente por haber conseguido conjurar la crisis.

No obstante los optimismos del presidente, considérase que la crisis está latente.

La cuestión marroquí

Madrid 17 (19-15)

Internado el Raisuli, y desaparecido por lo tanto las razones que justificaban la permanencia de la esuadra franco-española en aguas de Tánger, se ha acordado la salida de ésta.

De política

Madrid 17 (19-50)

Dúdase, no obstante los propósitos del marqués de la Vega de Armijo, de que el actual Gobierno se presente á las Cortes.

Un periódico dice que no irá, lo mismo que cualquier otro que se forme hasta la subida de los conservadores.

De América

Madrid 17 (19-50)

Despachos de Cuba dicen que se han perdido muchas cosechas.

La miseria que revive es espantosa.

Recíbense nuevos detalles del terremoto de la Jamaica. El número de víctimas es aterrador.

Consejo en puerta

Madrid 17 (19-50)

Para el sábado próximo está anunciado la celebración de un nuevo consejo de Ministros.

Dicen los consejeros que en el tan solo se ocuparán en aprobar la labor parlamentaria que ha de presentar cada uno de ellos.

SECCIÓN BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 17 (19-50)

Interior 4 por 100 contado . .	81'80
Amortizable 5 por 100	101'10
Exterior 4 por 100	94'20
Banco España	436'50
Comp.ª arrendataria de tabacos	392'75
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100.	101'60
París á la vista	7'80
Londres	27'19

Sociedad Española de Información y Publicidad

COTIZACIÓN DE ALGODONES
de la casa Viuda de Jaime Trías
DE BARCELONA
Agente en esta plaza
DON REMIGIO SANZ DUALDE

Barcelona 17 (9-40)

	Ptas. Cts.
Mid fair	00'00
Fully good mid	86'50
Good midd	84'50
N.º 9-India-Bengala 63'00 ptas.	Entrega
N.º 2- » Osma fina 54'00 »	Febrero

Febrero fime.

Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona.

BIBILOTECA "PATRIA"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicor y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etcétera.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL.
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndcz Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA
Pídase en todas las librerías.

Imprenta LA DEFENSA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados por todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÈSTICA BOBINA CENTRAL

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

IMPRENTA "LA DEFENSA,,

Se reciben esquelas mortuorias, para publicarlas en el periódico.

En primera plana hasta las seis de la tarde.

En segunda y tercera plana hasta las siete de la mañana del mismo día de la publicación del periódico.

DISPONIBLE

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35

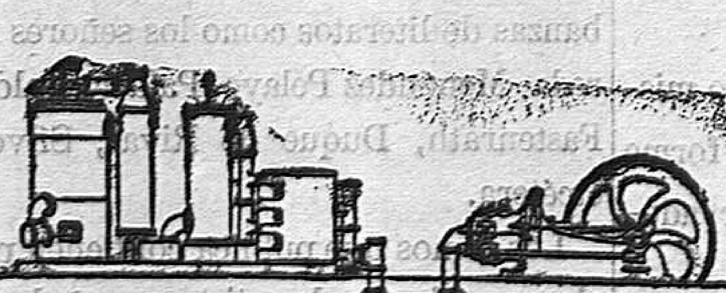

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mecánique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.-ALCOY.

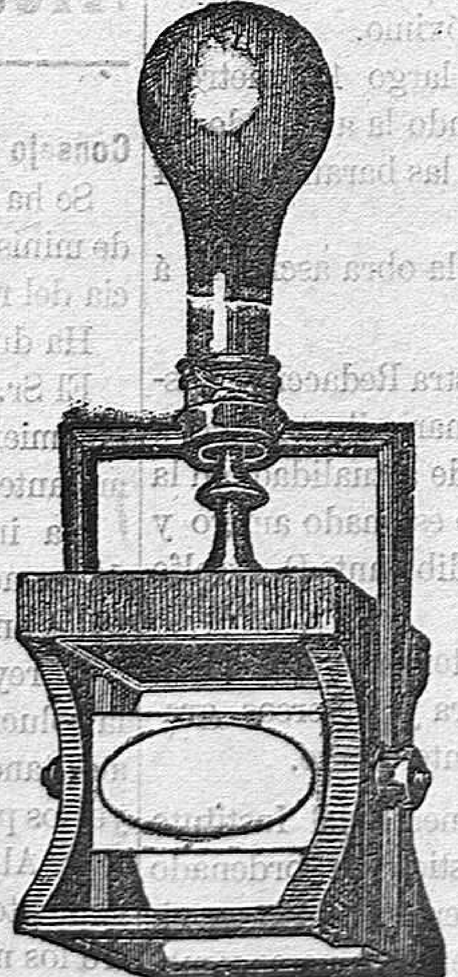

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sellos de cauchú.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentitas de cauchú.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.--ALCOY